



## ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR CORRESPONDIENTE A LA BOLSA DE INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL

En Puertollano, a 14 de mayo de 2024, siendo las 10:15 horas, se reúne el Tribunal Calificador del proceso selectivo correspondiente a la bolsa de Ingeniero Técnico Industrial en el Excmo. Ayuntamiento de Puertollano, el cual queda válidamente constituido con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidente:	D. José Luis Ruiz González
Vocales:	D. Alfredo Pulido Latorre D <sup>a</sup> . María Ángeles Flores Fernández D. Francisco Javier Gutiérrez Vigará
Secretario:	D. Ezequiel Aparicio González

Existiendo el quórum necesario, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, procediéndose al estudio y valoración de las alegaciones presentadas contra la baremación provisional de la fase de concurso:

Alegaciones formuladas por D<sup>a</sup>. María del Carmen Ruiz López: Se desestiman por haberse presentado la documentación relativa a los méritos a valorar en la fase de concurso fuera de plazo, incumpliendo lo dispuesto en la Base Cuarta de la convocatoria, que dice expresamente que *“los aspirantes deberán acompañar a la solicitud los méritos que deseen sean valorados, que deberán acreditarse conforme a estas bases”*.

Por tanto, se elevan a definitivas las puntuaciones provisionales otorgadas en la fase de concurso.

El Tribunal acuerda que la realización de las dos pruebas de la fase de oposición, a realizar en la misma sesión, se efectuará el próximo **28 de mayo, a las 11 horas**, en el Centro Cultural del Ayuntamiento de Puertollano, sito en calle Numancia nº 55, quedando los aspirantes convocados expresamente a tal efecto.

Los aspirantes deberán ir provistos de DNI y bolígrafo azul.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las once horas y quince minutos del día de su comienzo, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, de lo que yo Secretario, doy fe.

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup>

El Presidente,

José Luis Ruiz González

El Secretario

Ezequiel Aparicio González

